

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

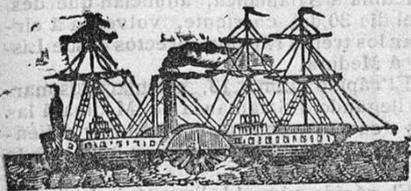
Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

Jueves 19 de Abril de 1900

Año XVI — Núm. 4578



## EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios e industrias. Se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirijirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

## GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA  
en todos los modelos  
PRECIOS BARATISIMOS  
Jacinto Niño  
46, PLAZA MAYOR, 46

## Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

## HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

## RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

## CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO  
15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.  
Estribos, bocados y espuelas.  
Fustas y látigos de todas clases.  
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.  
Collares para perros y artículos para caza.  
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.  
15, San Pablo, 15 Salamanca.

## D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.  
Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

## SALA DE ARMAS

Plaza de la Verdura número 3, principal  
Clases desde las diez de la mañana á nueve de la noche.  
Honorarios módicos.

EL ADELANTO  
es el diario de mayor circulación de la provincia

## RESOLUCION DE LA CRISIS

Anoche recibimos los siguientes telegramas, expedidos desde Madrid, con la tasa de urgentes, á las siete y cuarto y ocho y media, respectivamente.

### URGENTE

Madrid 18, (7'15 n.)

Ha sido aprobada en el Consejo de ministros, la división en dos, del ministerio de Fomento.

El señor Silvela expuso, en la forma ya anunciada, la necesidad de reorganizar los servicios, reorganizando previamente el Gabinete.

Los ministros presentaron en el acto sus dimisiones, que fueron llevadas á Palacio por el Presidente, juntamente con la división del ministerio de Fomento.

El señor Silvela se propone que esta noche jure el nuevo gobierno.

Agencia Almodobar.

### URGENTE

Madrid 18 (8'30 n.)

La Reina Regente ha firmado los siguientes nombramientos de ministros:

- Marina: señor Silvela.
- Estado: Aguilar de Campoo.
- Gracia y Justicia: Vadillo.
- Instrucción pública: García Alix.
- Agricultura: Gasset.
- Las carteras restantes se-

guirán desempeñadas por sus actuales propietarios.

Los nuevos ministros jurarán sus cargos esta noche á las nueve, y mañana tomarán posesión de ellos.

Agencia Almodobar.

## Ayuntamiento

Sesión del día 18

Presidida por el primer teniente de Alcalde, señor Reymundo, y con asistencia de los concejales señores Martín Benito, Durán, Fernández Robles, Meca, Iscar, Angoso, Brozas, Veira, Rivas y Turiel, comenzó á las cuatro y media de ayer tarde la sesión subsidia-ria del Ayuntamiento.

Leída el acta, fué aprobada después de hacer constar el señor Iscar su disconformidad con el acuerdo del Municipio referente á pago inmediato de la expropiación de la casa número 6 de la calle del Navío y contra el nombramiento de un empleado; y de protestar el señor Rivas de una petición hecha por el señor Revillo, referente á juicios administrativos, á cuyas manifestaciones se adhirió el señor Veira.

Acto seguido leyóse, y también fué aprobada, la de la última sesión extraordinaria.

Entrándose en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día, dióse lectura al informe de la comisión de Obras, respecto á las de ensanche que don César Allén solicitaba ejecutar en la fábrica del Sur, y que le fueron concedidas.

La comisión de Deslindes declaró no ser de su incumbencia el señalar los que pedía para fincas de su propiedad don Antonio Hernández Rincón, y así lo acordó el Ayuntamiento.

Aprobóse la consignación de gastos é ingresos para el próximo mes de Mayo, según la que importan:

Los primeros, 88.165 pesetas y los segundos, 74.950, resultando un déficit, de 14.215.

Se acordó socorrer á Manuel Hernández Estévez, dependiente de consumos que ha estado enfermo, con la cantidad de 50 pesetas.

Concedióse á don Adrián Carmona, la introducción libre de derechos de consumos de 120 toneladas de carbón de piedra, destinadas á la fábrica de cerámica de su pertenencia.

Se concedieron las siguientes licencias para ejecutar obras:

A doña Marcelina Manso, en la casa número 6 de la plazuela de la Magdalena; á don Serafín Polo, en las afueras de la Puerta de San Pablo; en la calle de Gibraltar, á don Francisco Vázquez; en la de Montejo número 26, á don José Antonio Martín, y á don

Marcelino Curto, en la número 6 de la calle del Mercado Viejo.

Don Isidro González, en representación del duque de Veragua, protesta contra la instalación de los puestos de feria en la Plazuela de la Libertad, y dice que sólo los permite actualmente para evitar perjuicios á los industriales y á condición que, lo que por tal concepto recaude el Ayuntamiento lo invierta en atenciones de beneficencia.

Pasó referida protesta, para estudio é informe, á las comisiones de Puestos y Hacienda.

Terminado el despacho ordinario, se dió lectura á una proposición suscrita por los señores Veira, Rivas y Turiel, en la que se propone al Ayuntamiento que, habiéndose alzado don Cándido Torres contra un acuerdo del Ayuntamiento, referente á un expediente de consumos, incoado por faltas en su depósito doméstico, y teniendo actualmente contienda con el Municipio, se halla incapacitado para continuar ejerciendo el cargo de concejal y debe acordarse cese en el mismo.

Tomada en consideración, pasó á informe de la comisión de Gobierno interior.

Y acto seguido se levantó la sesión.

## PAGINA AGRICOLA

## EL CREDITO

Con este título publica el *Boletín Industrial* de Buenos Aires un artículo que merece ser conocido en sus principales párrafos aquí, donde se busca el modo de dar crédito á la riqueza agrícola.

Es de moda, dice el citado colega, entre los diputados influyentes de nuestras Cámaras, presentar proyectos sobre creaciones de *Bancos Agrícolas* ó establecer ampliación de operaciones en el Banco de la nación, para que pueda destinarse una buena parte de sus fondos á préstamos agrícolas.

En todos los proyectos resulta, como siempre, que se quiere tomar como base de la operación la hipoteca de fincas destinadas á la agricultura, y no ha de alcanzarse la gracia á los que carecen de la propiedad, por más agricultores que sean.

Como la agricultura argentina, propiamente dicha, se compone de cultivadores no propietarios resultará, como siempre, que los tales préstamos de nada servirán para el fomento de la agricultura.

Esta misma cuestión se ha discutido en varias naciones, y el resultado de las investigaciones prácticas ha sido el establecimiento del préstamo sobre cosechas directamente al agricultor, con el objeto de evitarle las ventas obligadas posteriormente á la recolección.

Cuando tras todos los afanes de la cosecha se ha conseguido amontonar en una parva ó en un granero el resultado de un año de trabajos, sucede generalmente que se malogran todos

los beneficios por los bajos precios que rigen en el primer trimestre siguiente. Los especuladores en cereales, que saben ha quedado exhausto el bolsillo del labrador por aquel *tour de force* de la recolección, le proponen compras á vil precio, á las que tiene que sucumbir por varias causas.

Ya para pagar alquileres convenidos á plazo fijo, para liquidar cuentas de suministros pasados y hasta para continuar los trabajos preparatorios de las nuevas siembras, ó para todas esas obligaciones á la vez, el caso es que el cultivador se ve en la forzosa necesidad de vender á cualquier precio, porque la espera se le hace imposible.

El decidido propósito de amparar esa sufrida clase sostenedora de la estabilidad social de todos los Estados, ha hecho que los Gobiernos establecieran, de un modo práctico y eficaz, el verdadero crédito agrícola, no sobre hipoteca de la finca, sino como adelanto al labrador sobre la garantía de sus stocks.

## CARTA DE MADRID

Abril 18.

### Alcance de noticias

El señor Silvela ha dicho que hoy no ha firmado S. M. el decreto sobre la división del ministerio de Fomento y que luego propondrá este proyecto al Consejo de Ministros. Ha esquivado hablar de la crisis, aunque se sigue insistiendo que la planteará en el Consejo de esta tarde, en la forma ya conocida.

A la hora en que cerramos este alcance, está reunido el Consejo de Ministros. Estos, á la entrada, no han hecho manifestación alguna. A última hora, se han modificado las noticias sobre la combinación ministerial, pues parece que va el marqués de Aguilar de Campó á la cartera de Estado, encargándose el señor Silvela de la de Marina, y el señor marqués de Vadillo de la de Gracia y Justicia, en vez de la de Instrucción, á la cual va el señor García Aliz, siguiendo encasillado en Obras Públicas, el señor Gasset.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 73.15.  
Exterior, 80.00.  
Amortizable, 81.40.  
Cubas viejas, 86.00.  
Cubas nuevas, 71.90.  
Empréstito de Aduanas, 102.50.  
Empréstito filipino, 92.30.  
Banco, 513.50.  
Tabacos, 425.00.  
París vista, 27.25.  
Londres vista, 32.04.

Londres 18.—Comunican de Nueva York al *Daily Telegraph*, que un agente de la ronda fué muerto por los huelguistas italianos. El cabo mandó tomar las armas á su gente. Llegaron dos compañías de refuerzo, costando trabajo impedir que los soldados asaltasen la altura donde se han atrincherado los huelguistas. Los italianos que no hayan habitado un año en los Estados Unidos, serán enviados á su país. Se teme ocurra una sangrienta colisión entre los nuevos trabajadores y los huelguistas.

Ha sido enviado á Capetwa, prisionero, el comandante boer Goetce.

La señora de Küger ha declarado que confía en Dios para un pronto y pacífico término de la guerra, pero mantendrá una vigorosa defensa. Tiene en la guerra 31 nietos, 4 hijos, 6 yernos y otros numerosos parientes.

A las seis y minutos ha terminado el Consejo de ministros.

Se dió cuenta de la dimisión del general Bargés, designándose para sustituirlo al general Pérez Galdós y al general Calleja para presidir la Junta caballar.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la liquidación entre el Tesoro y el Banco,

resultando á favor del primero un remanente de setenta millones.

El presidente del Consejo, aunque siendo de su exclusiva responsabilidad por autorización que le confirieron las Cortes la división del ministerio de Fomento, la sometió á la aprobación de sus compañeros leyéndoles el proyecto de decreto. Todos aprobaron la división y el señor Silvela les dijo que, la creación de nuevos ministerios impone una reorganización del Gabinete para empezar la reorganización de los servicios.

Dimitieron todos los ministros y á seguida el señor Silvela fué á Palacio á dar cuenta á S. M. de las dimisiones y á someterle el decreto de Fomento.

Se propone el señor Silvela que los nuevos ministros juren esta noche.

Villarreal 18.—A las ocho de esta mañana ha sido ejecutado sin incidentes el reo Miguel Brosch.

Viena 18.—En Agosto asistirán los emperadores de Austria, Alemania y Rusia, los Reyes de Dinamarca y Grecia y el príncipe de Gales, á la boda de la duquesa María Luisa con el príncipe Max de Baden.

Londres 18.—Los generales Rundle, desde Redesburg y Brabant, desde Rouxville, después de alejar el día 15 á los boers que se hallaban en esta población y detener á varios influyentes, siguió su marcha hacia Wepener, cuyos sitiadores temen ver cortadas sus comunicaciones y atacan con flojedad y la guarnición. Las dos columnas Brabant y Rundle, han visto sobrevenida su marcha por violentos huracanes y lluvias.

El Viernes, los boers acometieron vigorosamente el ala izquierda de los ingleses en Jammesberg, retirándose después de una hora de combate. El miércoles hubo refriada batalla en Wepener, siendo comprometida la situación de los ingleses, que estaban envueltos. La guarnición de Mafeking tiene víveres para siete semanas. El día 31 hizo una salida para impedir que los sitiadores del Oeste se unieran á los del Norte, que luchan con la columna Plumer. Después del combate sostenido con éste el día 31, los boers se llevaron dos carretas de cadáveres y los ingleses perdieron 78 hombres.

AGENCIA ALMODOBAR.

## EL MUERTO, AL HOYO...

(Cuento popular francés)

En cierta ciudad se anunció la llegada del famoso doctor Attrapecini, que poseía el secreto único para resucitar los muertos. Semejante noticia produjo, como era de esperar, inmensa conmoción; todo el mundo protestó indignado contra tamaña impostura, y llovieron las censuras contra las autoridades, que consentían la publicidad de tan estupendos reclamos. Averiguada la residencia del doctor, acudió á ella mucha gente del pueblo, para dirigirle los más atroces insultos, y hasta se le llegó á amenazar seriamente.

El señor Attrapecini se fué á casa del *maire* y le dijo:

—Caballero: aunque los ingratos vecinos de esta ciudad, lejos de bendecirme y ponerme coronas de laurel por haber venido á emplear en su servicio mi ciencia maravillosa, me insultan y atentan contra mi vida, quiero mostrarme magnánimo con todos. Yo los perdono, y probaré, como tres y dos son cinco, que no soy un impostor. Necesito ocho días para preparar mis recursos médicos de infalibles resultados; al cabo de este tiempo, me personaré en el cementerio, y delante de todo el pueblo reunido, resucitaré á todos los muertos que estén allí enterrados... Si fracaso (que no fracasaré), desde luego me someteré al más duro castigo, incluso el de la pena de muerte.

La seguridad profética con que se expresó el doctor, dejó atónico al *maire*, y casi llegó á creer que tenía ante sus ojos á un enviado del cielo. Convino en esperar los ocho días, y proporcionarle, entre tanto, una guardia permanente, no solo para garantizar su seguridad, sino también para que no tomara las de Villadiego.

El notición de lo ocurrido en casa del *maire* se divulgó por la ciudad con tanta

rapidez como se incendia un reguero de pólvora. No hay que decir la profundísima sensación que produjo; hasta los más escépticos comenzaron á vacilar; no se hablaba de otra cosa; nadie se acordaba de trabajar...

A los dos ó tres días, comenzó el doctor á recibir cartas y visitas.

La primera carta, suscrita por un caballero de muy buena posición, estaba concebida en estos términos:

«Ilustre doctor: La promesa del milagro que vais á realizar, me tiene sin sosiego. Yo estaba casado con una insoportable, vieja y feísima mujer, que pasó á mejor vida, haciéndome á mí también pasar á otra vida mejor... ¡Por Dios, no me la resucitéis! Tiemblo solo de pensar que podría verme otra vez cara á cara con aquella furia del Averno... Ofrézcoos 100 luises porque me guardéis el secreto, y porque no os metáis para nada con la difunta.»

No bien había acabado de leer esta carta, cuando entró en la habitación una viuda joven, llorando á lágrima viva:

—¡Yo os conjuro, señor médico!—le dijo—que no resucitéis á mi marido! Era un borracho, un haragán, un hombre brutal, que me maltrataba diariamente. Si vuelve á mi lado, no tendré valor para continuar sufriendole, y me suicidaré. Aquí os traigo todos mis ahorros...»

La consoló el doctor con la promesa de hacer una excepción, cuando tocaran á resucitar, y apenas hubo salido la señora, entraron dos pollos muy elegantones.

Eran hijos de un farmacéutico, hombre tacaño hasta lo hiperbólico, que á fuerza de despachar drogas durante muchos años y de economizar hasta el aire que respiraba, había reunido una gran fortuna. Al morir él, los muchachos se propusieron dar satisfacción á cuantos caprichos y placeres puede satisfacer el dinero, y se lo gastaban alegremente.

Estos jóvenes regalaron al doctor una cartera bien provista de billetes de Banco, á condición de que los dejara seguir siendo *huérfanos inconsolables*.

Fué otro día una comisión de propietarios y vecinos honrados, y tomando la palabra el que hacía de presidente, se expresó así:

—Señor doctor, lumbrera de la ciencia: En el cementerio de esta ciudad hay muchos difuntos que si volvieran á la vida, seguirían siendo lo que siempre fueron: ladrones, pendencieros, seductores, borrachos y canallas. Quedan, por desgracia, muchos vivos que poseen las mismas cualidades que aquéllos, verdad es; pero si se reforzara el contingente de tales bandidos con la resurrección de los que duermen el sueño de las tumbas... sería imposible vivir tranquilamente en esta ciudad. Dignaos, pues, aceptar estos tres mil luises... etc.

Un magistrado visitó al doctor para decirle:

—Yo condené á un inocente, porque todas las apariencias le acusaban y se *probó* que era culpable. Los jueces no somos infalibles, y mi conciencia nada me recuerda. Pero yo sé que aquél desdichado, cuya sentencia de muerte firmé, era hombre de muy malas pulgas, y estoy seguro de que, si resucita, su primer cuidado será dejarme seco de un tiro. He aquí 200 luises, que os ofrezco á cambio de mi tranquilidad...

También fué una viuda, ya jamona, de irascible carácter, que iba á contraer segundas nupcias, y dijo al doctor con muy malos modos:

—Lo que pensáis hacer es un disparate y hasta un acto perjudicial... Si resucitáis á mi difunto (era hombre muy de bien, no lo niego, y le quise mucho) os exigiré una fuerte indemnización... ¿Qué destino daré entonces al traje de boda que acaba de entregarme la modista, y con una cuenta que asusta? ¿Cómo voy a dejar plantado á mi novio, bajo el pretexto de que ahora se me presenta el otro? ¡Mucho cuidado, doctor, con lo que haceis, porque no escaparéis á mi venganza!

Deudores, temerosos de que algunos difuntos resucitados les tomaran cuentas; herederos de tíos y otros parientes muertos *ab intestato*; mil castas de pájaros de todas las clases sociales, á quienes no convenían las prometidas resurrecciones; el pueblo en masa, para decirlo pronto y de una vez, acudió el penúltimo día del plazo á casa del doctor y llenó la calle, profiriendo estos gritos unánimes: ¡Que no resucite á nadie! ¡Que no resucite a nadie!

En vista de lo cual, el *maire* le prohibió terminantemente que resucitara ni á un solo difunto.

Y he aquí cómo el señor de Attrapecini salió de aquella ciudad sin que se le pu-

diera castigar por impostor, y llevándose un caudal.

¡Era un gran filósofo!

Por la traducción,  
RAMIRO BLANCO.

## Crónica local y provincial

Habiendo desaparecido las precauciones sanitarias en la frontera de Portugal, las compañías de los ferrocarriles S. F. P. y Medina á Salamanca, anuncian que desde el día 30 del corriente, volverán á circular los trenes rápidos, directos desde Lisboa á Medina.

El rápido núm. 13, circulará los martes, llegando á Salamanca de Medina á las tres cicueta y ocho de la mañana y saliendo para Lisboa á las cuatro y nueve de la mañana.

El rápido núm. 14, llegará de Lisboa á Salamanca, á las diez y treinta y dos de la noche y saldrá para Medina á las diez y cuarenta.

El alcalde de Campillo de Salvatierra solicita, del Gobernador civil, el envío de dos parejas de la benemérita, para atender al mantenimiento del orden los días 25 y 26 de los corrientes, en que se celebran las tradicionales fiestas á San Marcos.

Ayer continuó la animación en el ferrial de ganados, habiéndose hecho tantas transacciones como el día anterior.

Los labradores mostrábase muy satisfechos del precio alcanzado por las distintas clases de ganados.

A los 56 años falleció ayer, en esta capital, doña Margarita Martín Pérez. Reciba la desconsolada familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

### M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Ha llegado á esta ciudad nuestro distinguido amigo, don Lorenzo Galindo, profesor auxiliar de la Facultad de Derecho en esta Universidad.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos, números 28.180 al 9.219 de ropas y 17.120 al 17.420 de alhajas que no hayan sido renovados ó hechos efectivos, se subastarán en los domingos primero y siguientes del mes de Mayo próximo.

Ha pasado á mejor vida, en Granada, un hermano del catedrático de Derecho civil de esta Universidad, don Guillermo García Valdecasas.

Nos asociamos á su natural dolor.

El juzgado municipal de Ciudad Rodrigo, ha dictado sentencia en el juicio de faltas contra María Delgado Maldonado, por infracción de la ley de caza, condenándola al pago de una multa de cinco pesetas, pérdida de la caza que le fué aprehendida y pago de las costas del juicio.

En la plazuela de Santa Eulalia fueron ayer mañana á las manos, armando un monumental escándalo, dos verduleras que hoy comparecerán ante la alcaldía.

Comienza á preocupar á los labradores la persistente sequía que se experimenta en esta región y que, de continuar por espacio de algunos días, ocasionará en las cosechas pérdidas enormes.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos*.

El día 22 de los corrientes á las once de la mañana, celebrarán los secretarios de Ayuntamiento del partido de esta capital, su asamblea mensual, disertando el de Carbajosa de la Sagrada, don José Bernal, sobre el siguiente tema: "Contabilidad; base é importancia de la municipal; sistemas conocidos; aplicación á los fondos del municipio del de partida doble."

Dicha reunión, como las anteriores, tendrá lugar en la Casa Consistorial.

Ha fallecido en Ledesma la señora doña Micaela García de Bartolomé, madre del señor Teniente párroco de Rollán.

Nos asociamos al dolor de la desconsolada familia.

Muy en breve aparecerá en el *Boletín oficial* una relación de los compradores de fincas de bienes nacionales, á quienes se da aviso para que procedan á hacer efectivo el importe de los plazos que deben satisfacer á tenor de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Instrucción de 13 de Julio de 1878, satisfaciendo los derechos de demora desde el día siguiente al del vencimiento de los mismos.

El banquero de Barcelona, señor Arnús, persona de tanta inteligencia como rectitud, ha tomado, á nombre de la casa que representa, el plausible acuerdo de poner en el Banco vitalicio á todos sus empleados que no tienen participación en la casa, con un seguro vitalicio de 5.000 duros á cada uno, habiendo adelantado con el indicado objeto el pago de tres anualidades.

A 1.407 pesetas y 08 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 17 de los corrientes, en los distintos felatos de esta capital.

La Dirección general de establecimientos penales, participa, al Gobierno civil de la provincia que José Rodríguez Martín, que se hallaba sufriendo condena en esta cárcel, ha sido destinado al penal de Ceuta y José Manuel Montero, al de Chinchilla.

**Registro civil**

**Defunciones:** Enriqueta Marcos López, Isabel Mateo Luis y Cecilia Benito García.

**Nacimientos:** María Hernández Lozano.

El gobernador de Cáceres ha manifestado que, por falta de personal de maquinistas y fogoneros, ha habido necesidad de suspender parte del servicio reglamentario en algunos trozos de la línea de Cáceres.

En uno de los próximos números del *Boletín Oficial*, se publicará por la Delegación de Hacienda, una circular referente al cumplimiento de lo dispuesto en la ley y reglamento del impuesto sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Con gran solemnidad le fué administrada ayer mañana la Comunión Pascual, á los asilados del Hospicio provincial, que se hallan enfermos é impedidos.

Formaron parte del acompañamiento, los señores presidente de la Diputación provincial, don Leopoldo Alonso García; primer teniente alcalde, don Mariano Reymundo; coronel comandante militar de la plaza, don Juan Infante; diputado provincial y vocal de la Comisión permanente, don Gaspar López Díez; concejales, don Tomás Marcos Brozas y don Ramón Fernández Robles; una comisión de la Zona militar, y otra del Regimiento de Lanceros de Borbón.

Circulan billetes falsos de cien pesetas, busto de Jovellanos y emisión de 24 de Julio de 1893.

Se observan diferencias notables entre los legítimos y los falsos. En éstos el papel es grueso y menos terso, las tintas del busto de Jovellanos son casi negras. El color del papel es más obscuro, la figura del sello confusa y opaca y el estampado del reverso difiere por completo de los legítimos.

Con fijarse sólo en que éstos tienen el busto azulado, y negro los falsos, basta para distinguir unos y otros al primer golpe de vista.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se extraviaron dos buyes, uno negro y otro castaño, en el Arrabal del Puente.

La persona que los hubiere recogido, puede pasar aviso á la posada de Tomás (Corujo), Arrabal del Puente.

**EN HUELGA**

Entre los empleados de la compañía ferroviaria Madrid-Cáceres-Portugal, hay gran marejada, y en algunos puntos de la línea se ha iniciado la huelga.

Aunque ya les han sido hechas algunas concesiones, como no han logrado todo lo que pretendían, es posible que la huelga se reproduzca y generalice, en cuyo caso, parece ser que tomaría parte en ella el per-

sonal de la línea Trasversal, explotada, como es sabido, por aquella misma compañía.

Las bases concedidas hasta ahora por la Compañía, son:

El aumento de sueldo, la supresión del descuento en las primas y percepciones por recorridos kilométricos, ahorro en consumo de combustible y grasas, abono de los gastos de viaje siempre que permanezcan una noche fuera de su residencia, supresión del descuento en los haberes por días de enfermedad, y establecimiento de una báuscula en todos los depósitos de carbón.

En la base quinta pedían los huelguistas quince días de permiso al año; pero por razones aducidas por los representantes de la Empresa, ha sido anulada, quedando en litigio la base séptima, negada por la Compañía, pero que los huelguistas se aferran en obtener.

Dice esta base que se aumente la locación que por tonelada kilométrica se les tiene concedida, para que puedan recibir, en concepto de primas por combustible y grasas, de cien pesetas mensuales en adelante.

La Compañía de los ferrocarriles ha enviado maquinistas de Madrid con objeto de restablecer el servicio de trenes suspendido entre Valencia de Alcántara y Talavera y viceversa; pero al llegar los sustitutos, han hecho causa común con los huelguistas, negándose á trabajar.

A consecuencia de esto, el conflicto sigue en pie.

**Tribunales**

Mañana se verá ante la Sala primera de esta Audiencia, el proceso incoado en el Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Alfonso Sánchez y otro.

Ponente señor Sánchez, defensor señor Estella y procurador señor Ledesma.

A continuación conocerá la misma de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por estafa, contra Andrés García.

Ponente señor Zumalacárregui, defensor señor Castro y procurador señor Benito.

En la sección segunda se verá el proceso procedente del Juzgado de Vitigudín, en el que Marcelino Rodríguez aparece acusado del delito de lesiones.

Ponente señor Revesado, defensor señor Cáceres y procurador señor Estal.

**Teatro del Liceo**

La función anunciada para anoche, en el Teatro del Liceo, tuvo que suspenderse por indisposición del señor Guillén.

**Función para hoy Jueves 19 de Abril 1900**

**DÍA DE MODA**

1.º La zarzuela en un acto, que lleva por título

*La Banda de Trompetas.*

2.º La zarzuela cómica en dos actos y cuatro cuadros, arreglada á la escena española y estrenada por la señora Romero en el teatro Lara de Madrid, que se titula

*Mancell Nitouche.*

**Entrada general OCHENTA céntimos.**

*A las OCHO y MEDIA en punto.*

**PRECIOSO DON**

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella, es preciso tener salud y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las **Pildoras de Blancard**, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las **Pildoras** y el **Jarabe de Blancard**, éste más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia*, *scrófulas*, *Epocas difíciles*, *Sífilis*, etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los frascos que lleven el nombre **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPAR-

TE, PARIS y el *sello de garantía* de la Unión de Fabricantes.

**NOTICIAS VARIAS**

Hablando un periódico de las abejas, dice que una colmena ordinaria contiene, término medio, en verano, 20.000 obreras.

Si salen de aquella 80 peroreadoras por minuto, da un total de 48.000 desde la siete de la mañana á las cinco de la tarde.

Cada abeja visita por lo menos cincuenta flores, ó sean 2.400.000 flores, ó en cifras redondas: don millones por día.

Como pueden bien contarse cien días buenos en un año, llégase á la colosal cifra de 200 millones de flores visitadas en un año por las abejas de una sola colmena.

Admitamos que sólo la décima parte de esas flores debe su fecundación á las abejas, y se llega á veinte millones de flores fecundadas por una colonia.

Estimamos sólo en un céntimo el valor de cada 4.000 fecundaciones, y encontramos que una colmena produce cincuenta francos anuales á la agricultura.

Existen cerca de Jerusalén, olivos que se dice son del tiempo de Jesucristo; pero éstos son niños, en comparación al roble que está en la isla de Cos, Asia Menor, el cual, según un sabio horticultor alemán, cuya opinión en estos asuntos hay que respetar, tiene 29 siglos de edad.

El autor que acabamos de citar ha estudiado personalmente la corteza y las capas profundas del árbol, y ha probado científicamente que el roble éste debe haber nacido 9 ó 10 siglos antes de Cristo.

Tradiciones viejas de aquella isla, cuentan que el célebre Hipócrates, hijo de aquel país, enseñaba á sus discípulos á la sombra de dicho árbol; á cuyo pié hay una fuente llena de inscripciones muy antiguas que aluden á las lecciones del maestro.

Como se sabe, Hipócrates vivió cinco siglos antes de Cristo.

El tronco mide nueve metros de circunferencia, y tiene, además, tres ramas gruesas, que ha sido necesario recortar.

Una sociedad protectora de los niños establecida en Londres ha inaugurado un bazar, donde se subastan juguetes, cuyo producto se destina á atender á las necesidades de los niños pobres.

La asociación, que cuenta con 14.000 libras de capital, ha extendido sus ramificaciones en toda Inglaterra y cuenta con siete mil adscriptos, pertenecientes á las clases más acomodadas.

Por estas épocas, estas instituciones de caridad realizan rentas considerables que acrecientan el fondo común en beneficio de los niños pobres abandonados, ó que prohija la asociación benéfica para evitar que sufran malos tratamientos de sus padres.

La reina Victoria suele destinar juguetes á los bazares, que son pronto vendidos á grandes precios.

**REPRESENTANTES:**

Para Salamanca y pueblos de su provincia les solicita

**LA ACTIVIDAD**

Compañía Anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguro infantil.

Capital social, 1.000.000 de pesetas.

Primas á cobrar, 207.560, idem.

Garantía total, 1.207.560, idem.

Dirigirse al representante general en esta provincia, don Julian de la Rúa, San Justo, 11, Salamanca. 8-1

**VENTA DE CASA**

La situada en la plazuela de San Juan de Barbalos, frente á la Iglesia, y señalada con el número 15, se vende.

De su precio y condiciones, enterará el Procurador señor Durán. 6-6

**AMA DE CRIA**

Se desea para casa de Bonifacio Diego, Afueras de San Pablo, frente á la posada de la Estrella. 3-1

**VENTA DE CASA**

Por voluntad de su dueño, se vende una con su pequeño jardín, sita en el nuevo barrio de San Vicente, de esta capital. Del precio y condiciones, en la Estación telegráfica, el celador, Juan Alonso Gorjón. 4-1

**LA PATERNAL**

Compañía francesa

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

en

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, ETC.

GARANTIA:

52 millones de francos

CAPITALES ASEGURADOS

42 mil 500 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS:

88 millones de francos

CUARENTA Y NUEVE AÑOS

de operaciones en España sin haber

tenido ninguna queja de

sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato. Ninguna

Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

Para informes, dirigirse al Sr. D. JUAN

CAMPRUBI, Subdirector en Salamanca

Afueras de Sancti-Spiritus, núm 12.

100-a-34

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS

especiales para viñas, olivos

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —

**EN EL TALLER**

de platería de don Román Eloy García, calle de Libreros, 30, se necesitan oficiales y aprendices. 15-2

Academia Jurídica Salmantina

Esta academia, á cargo de los señores don Angel Vázquez de Parga, don Félix Benítez de Lugo y don José María S. Bordona prepara á los alumnos que lo deseen de la Facultad de Derecho para los exámenes de la próxima convocatoria de Junio.

Para informes, dirigirse á don Angel Vázquez de Parga y Blanco. Plazuela de los Bandos, núm. 12. 20-4

**EL ECO DE LA MODA**

edición española de *Le Petit cho de las Mode*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca; en Peñaranda, Arturo Núñez.

Salamanca.—Imp. de Núñez



**EL DOLOR DE MUELAS** pertenece á la categoría de las más terribles penalidades terrestres; pero podría evitarse, en la mayor parte de los casos, con suma facilidad, limpiando la dentadura con regularidad y de una manera racional. Se oye decir con frecuencia que los dolores de muelas son reumáticos, y esta idea cunde por puro miedo al dentista. Por regla general es una opinión equivocada, porque en la mayoría de los casos los dolores provienen de una muela picada. Este estado mórbido de la muela proviene á su vez de la putrefacción y fermentación de materias que favorecen la eclosión de los microbios destructores de la dentadura. Por consiguiente, si se quiere que los dientes no se piquen, es preciso impedir el trabajo de putrefacción y fermentación, y esto se logra con toda seguridad acudiendo á los baños antisépticos (opuestos á la putrefacción) de la boca por medio del Odol. Estos lavados ó baños se hacen primero guardando en la boca

un sorbo de agua odolizada por espacio de 2 ó 3 minutos para que el Odol antiséptico penetre bien por todas partes; seguidamente enjuagando bien la boca con un segundo sorbo, de modo que pase el líquido por entre los dientes, lavándolos con fuerza; y por fin haciendo gárgaras: esto se llama odolizar. Las personas que se odolizan con regularidad por la mañana, la tarde y la noche se libran por completo de caries y putrefacción. Encarecemos, pues, con buena conciencia, á cuantos quieran conservar sanos sus dientes, la necesidad de sujetarse á cuidar asiduamente su boca valiéndose del Odol.

El frasco de Odol (expulsador original), cuyo contenido basta para el consumo de algunos meses, cuesta ptas. 2 y pesetas 3'50, y se halla en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Unicos importadores: Muller Hermanos.—Barcelona.

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Unico depósito para la venta de píldoras sabráfugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

**HERPETISMO**

En todas sus manifestaciones internas y externas, se cura con el jarabe sulfo-fénico de DIOS. Es un poderoso depurativo que pueden usarle, en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor en Peñaranda.

**BERNARDO CACHORRO**

LONJA, NÚM. 5.—SALAMANCA

Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano.

Especialidad en calzado de lona novedad.

LO MAS NUEVO

Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de cañamo.

Precios de fábrica

**SISTEMA IBERO**

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**  
BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
Método con real privilegio  
*dirigida por la inventora*  
**doña Maria Ibero de Flores**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.  
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.  
También se les instruye en los figurines.  
Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.  
Continúa la clase gratis de corte, por las noches, para artesanas que no puedan pagarlo.  
Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO.  
La entrada, por la escalerilla de San Martín.  
**PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º**

**Pectoral Medrano**

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

**Academia de corte y confección**

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
*dirigida por la profesora*  
**DOÑA GUMERSINDA JASPE**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.  
También se las instruye en los figurines.  
Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.  
También se admiten internas.  
Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.  
Los precios moderados.  
En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

**ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1 MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:  
Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitad de artículos que se dejan de enumerar.  
También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.  
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.  
Se componen roturas de cristal y porcelana.  
No confundirse.  
**PLAZUELA DE SANTA EULALIA**

**GRIETAS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

**THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY VAPORES CORREOS INGLESES**

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

**LA CATALANA**

Compañía de Seguros contra incendios, explosiones, etc.

Prima fija: 35 años de existencia.  
Garantías: Capital y reservas, 30 millones de pesetas.

Suman los capitales asegurados en Diciembre de 1899: 812 millones de pesetas.  
Siniestros pagados, 5.080; importantes, 6.502.807'76 pesetas.

Representante general para las provincias de Salamanca y Avila, don Julio Santiago Ceballos.

San Pablo, 82—Salamanca  
30—14

**OID Y VER**

Para grandes surtidos, *La Favorita*.  
Para las novedades, *La Favorita*.  
En juegos para novios, *La Favorita*.  
Para ropa blanca, *La Favorita*.  
Para géneros de punto, *La Favorita*.  
Prendas para recién nacidos, *La Favorita*.

Para precios baratos, *La Favorita*.  
Camisería, corbatería, perfumería, capas faldones y gorros de acristianar, corsés, é infinitad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica.  
*Zamora, 5, frente al café Suizo*

**Sastrería de Agustín Cea Lorenzo**

Calle de Zamora, número 2  
SALAMANCA

Esta casa se recomienda á las personas más exigentes, por el gusto de sus géneros y corte moderno.

Acabo de recibir un bonito y variado surtido en trajes, gabanes y pantalones. Todo con garantía y rebaja en los precios.

Tengo trajes completos desde 40 pesetas. Así es que, el que me honre con sus encargos, lleva más de un 30 por 100 de ventaja.

Probad, que esto es realidad.  
Doy lección de corte á quien lo solicite.  
**POR UNA MODESTA PENSION.**  
Especialidad en prendas de vestir.

90—18

**ANTINEUROL**

¡¡¡ GRAN DESCUBRIMIENTO !!!

**JAQUECAS** y demás dolores de cabeza por rebeldes que sean, se curan pronto é infaliblemente con los **DISCOS** de los licenciados FERRER y PAGE. El dolor cesa á los pocos minutos de haber tomado la dosis completa que indica el prospecto que acompaña á tan precioso medicamento. Depósito en Salamanca, droguería de don Félix Martín Vicente, Dr. Riesco, núm. 38. Precio: caja 2'50 ptas., media caja 1'50 ptas.